



Universidad Siglo 21

Carrera Licenciatura en Educación

Trabajo Final de Grado

Plan de Intervención

Gobiernos Educativos y Planeamiento

Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC)

“El aula taller como recurso para motivar las trayectorias escolares”

Institución Educativa: I. P. E. M. N.º 193 “José María Paz”

Alumna: Bazán Lorena Beatriz

DNI: 26759196

Legajo: VEDU015101

Tutor: Arruabarrena Vittar Mariana

Rio Grande, Junio 2022

Índice

Resumen	3
Palabras claves	3
Introducción	4
Presentación de la línea temática	4
Síntesis de la institución	6
Datos generales de la institución	6
Historia	6
Misión	10
Visión	10
Valores	11
Delimitación del problema	11
Objetivo general	13
Objetivos específicos	14
Justificación	14
Marco teórico	15
Plan de trabajo	22
Actividades	23

Etapa 1	23
Etapa 2	27
Etapa 3	36
Etapa 4	38
Diagrama de Gantt	39
Recursos	40
Presupuesto	41
Evaluación	42
Autoevaluación	43
Resultados esperados	43
Conclusión	44
Referencias	47

Resumen

El presente plan de intervención fue realizado para aplicar en el contexto de la institución I.P.E.M 193 “José María Paz” con la intención de fortalecer la trayectoria escolar de los alumnos, convocando a todos los actores de la institución educativa para que participen de manera colaborativa en la elaboración de propuestas didácticas con formato aulas taller. Se planteó como objetivo general ofrecer formatos escolares diferentes, que atiendan las particularidades de los estudiantes del I.P.E.M 193 “José María Paz” desarrollando estrategias, procedimientos y metodologías de aprendizajes para mejorar las trayectorias escolares, por otro lado también abordar los AEC y sus posibles modificaciones, la propuesta se diseñó a través de tres jornadas institucionales con modalidad taller entre el equipo de gestión, coordinadores de grupos, preceptores y docentes con el fin de mostrar la realidad por la que atraviesa la institución y buscar beneficiar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se delinearon actividades de capacitación para los docentes, previamente acordadas en dos reuniones con el equipo de gestión y coordinadores, orientadas a la resolución de la problemática de los alumnos con materias previas, con la finalidad de realizar talleres en contra turno para las áreas de matemática, lengua, geografía e inglés, paralelamente se propuso analizar los AEC convocando al consejo escolar de convivencia quien se encarga de las posibles modificaciones, dando participación también en esta instancia a las familias y alumnos.

Palabras claves: trayectoria escolar, formatos escolares, aulas taller, acuerdos escolares de convivencia.

Introducción

El presente plan se aboca a capacitar a los docentes de la institución escolar IPEM 193 José María Paz, teniendo como objetivo ofrecer formatos escolares que ayuden a fortalecer la trayectoria escolar de sus alumnos ya que se evidencia una gran cantidad de estudiantes con materias previas, para ser más puntual, el formato a trabajar será aulas taller, en dichas jornadas también se trabajará sobre la normativa vigente de la institución y la actualización de esta. La primera parte presenta datos generales del colegio, su historia, misión, visión y valores. Luego se delimita la necesidad observada, y se plantean los objetivos generales y específicos para abordarla, se enmarca teóricamente y se justifica la puesta en marcha de la propuesta. Para poder evidenciar la eficacia y practicidad del plan de trabajo se realiza un desglose de la estructura del trabajo y luego se detalla con precisión cada actividad, con sus tiempos e intervenciones. Resulta esclarecedor añadir un cronograma en el que se visualizan resumidamente las actividades por etapa y por semana. Luego del plan de trabajo, un detalle preciso de los recursos, presupuesto y evaluación dan casi por finalizada la propuesta, no sin antes mencionar los resultados que se espera de la misma y la conclusión.

Presentación de la línea temática

El trabajo final de grado se llevará a cabo mediante el plan de intervención, el que será abordado, a través de la línea temática Gobiernos Educativos y Planeamiento.

Para Rayou y Van Zanten (2015):

“Las políticas educativas son programas desarrollados por las autoridades, informados por valores e ideas, dirigidos a actores de la educación, e implementados por administradores y profesionales de la educación” (p.33)

En este sentido, las políticas educativas son acciones que tienen lugar en un sistema educativo, teniendo como propósito formar sujetos de aprendizaje, para lograr que estas acciones sean de calidad hay que tener en cuenta el contexto actual donde se sitúan dichos sujetos, por lo que se debe trabajar juntamente con todos los integrantes de la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta que para la institución I.P.E M. N.º 193 José María Paz la convivencia escolar es una preocupación constante de toda la comunidad educativa, es que dicha temática estará ligada a los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) enfocado en una de las debilidades de esta, ausencia de los padres. (UES21 mod. 0 lección 6)

Si bien la escuela es unidad de análisis por excelencia de la convivencia, el aula es el espacio privilegiado de formación para la convivencia (Zaitegi, 2010), en el cual los docentes tienen un potencial inmenso para dar forma a las vidas de sus estudiantes y fomentar el desarrollo de las experiencias de aprender a convivir. Los procesos de aprendizaje, el "descubrimiento de otros" y la "experiencia de propósitos compartidos" requieren pedagogías que involucren estrategias de enseñanza y aprendizaje colaborativas y participativas para que los estudiantes desarrollen competencias tales como empatía, tolerancia, comunicación y trabajo en equipo (UNESCO, 2014).

En este sentido la participación de la familia en la educación de sus hijos es fundamental, ya que la conducta de los alumnos debe ser promovidas y fortalecidas en

el contexto familiar de esta manera escuela y familia se articulan como instituciones socializadoras por excelencia.

Síntesis de la institución:

A continuación, se describen los datos más significativos de la institución seleccionada en base al contenido del módulo 0 del plan de intervención, universidad siglo XXI en el año 2020.

Datos generales de la institución:

Nombre de la escuela: I.P.E M. N° 193 José María Paz.

CUE (Clave Única de Establecimiento): 142233-0 EE 03107070

Dirección postal: Vélez Sarsfield N.º 647

Localidad: Saldán

Departamento: Colón

Provincia: Córdoba

E-mail: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com (UES21 mod. 0 lección 2)

Historia:

El I.P.E.M. N.º 193 José M. Paz se encuentra ubicado en el centro de la localidad de Saldán, la cual está a 18 km de la ciudad de Córdoba.

Es una ciudad del centro de la provincia de Córdoba, Argentina, situada en el departamento Colón, integrante de la conurbación Gran Córdoba. (UES21 mod. 0 lección 3)

El establecimiento educativo funciona en un edificio propio y actualmente asisten a el 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo.

Se creó en el año 1965 con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios. Además de favorecer la continuidad escolar, su propósito también fue el de formar para una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad.

En 1966 comenzó a funcionar como escuela secundaria de gestión privada de nivel Nacional en, en un edificio prestado por la Escuela Nogal Histórico en horario vespertino.

En 1971 se terminó de incorporar el quinto año y quedó conformado el ciclo completo, pero además se logró la creación del Centro de Estudiantes.

En 1972 el Centro de Estudiantes plantea realizar competencias deportivas y propone un encuentro folklórico con el fin de realizar intercambios culturales con otras instituciones y revalorizar los principios de hermandad, amistad y compañerismo, surgiendo así la competencia folklórica estudiantil.

En 1988, la institución ingresó al ámbito provincial y a partir de ese momento, la prioridad fue la construcción de un edificio propio. La cooperadora escolar surgió como un movimiento significativo para costear el posterior crecimiento de la institución. La participación de los padres fue muy importante y comprometida.

En 1993 se implementó de la Ley Federal de Educación N.º 24195, se creó el Ciclo Básico Unificado (CBU) y el Ciclo de Especialización con las orientaciones Economía y Gestión de la Organizaciones y Turismo, Hotelería y Transporte.

En 1995 la escuela se trasladó a sus propias instalaciones, además comienza a funcionar en dos turnos (mañana y tarde).

Entre 1998 y 1999 se construyó un aula grande donde funcionó a dirección y secretaria, además de otros espacios para dictar clases, espacio de gabinete de ciencias naturales y un salón de usos múltiples.

Entre 2003 y 2004 se produjo la última etapa de concreción y reformas edilicias. La directora trabajo en la formulación del PEI junto con todos los integrantes de la comunidad educativa.

En 2004 se incorporó al Programa Nacional de Becas Estudiantiles, las mismas estaban destinadas a estudiantes que veían amenazada la finalización de sus estudios por motivos socioeconómico.

En 2005 se incluyó a la escuela en el Programa Eductrade, por el cual se obtuvo un laboratorio de informática de última generación.

En 2008 la institución participó del Programa Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE) por el que se obtuvo equipamiento informático, elementos electrónicos para mejorar los recursos áulicos y dinero para el desarrollo del proyecto institucional.

En 2009 la institución participó en el proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles, además de incorporó el centro de actividades juveniles (CAJ)

En 2010 en el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.206, se inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo para dar respuesta a las exigencias de una sociedad en cambio permanente.

En 2011 se inició el proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad. Se presentó el proyecto de convivencia de acuerdo con la Resolución Ministerial N.º 149/10 y la continuación del proyecto de mejora.

En 2013 Se continuó trabajando con diversos planes para ayudar a mejorar las trayectorias escolares de los alumnos. En agosto de ese año los estudiantes y docentes recibieron las notebooks del plan conectar igualdad.

Durante el 2014, se enfatizó en que el equipo de gestión trabajara juntamente con las demás áreas del colegio, implementando los acuerdos escolares de convivencia, para apuntar a fortalecer las trayectorias escolares.

En 2015 se retoma el proyecto de la Expo feria a cargo del Ciclo Orientado de la escuela, la cual fue organizada por los estudiantes de 6° año de las distintas orientaciones dando participación a toda la comunidad.

Entre 2016 y 2017 se construyó el playón deportivo y dos aulas mas con un plan de la nación, se dividió la sala de informática para darle un espacio multimedia y de laboratorio de ciencias naturales, modificando también la biblioteca.

El trabajo de tutorías terminó en febrero del 2017, lo cual fue una gran perdida con respecto a la permanencia en el trayecto escolar de los estudiantes.

El vinculo en EPAE (equipo profesional de acompañamiento educativo fue establecido con mayor fuerza debido a la situación atravesada por las escuelas,

fomentando el trabajo en red con actores especializados que contribuyeron a la permanencia de los estudiantes en la escuela.

Toma punto central el trabajo de Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad (NEDD) enmarcado en la Ley 26.206 res. Ministerial N.º 667/11 para trabajar adecuaciones en consideración de cada situación acontecida con el estudiante. (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Secretaria de igualdad y calidad educativa s.f.). (UES21 mod. 0 lección 4)

En el año 2018 se realizó la evaluación del Plan de Gestión 2017 teniendo como líneas de base desde el 2014 al 2017. (UES21 mod. 0 lección 11)

Misión

La finalidad del I.P.E.M. N.º 193 José María Paz es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores. (UES21 mod. 0 lección 7)

Visión

La formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria. (UES21 mod. 0 lección 8)

Valores:

Formación de sujetos de derecho que actúen con responsabilidad, participando de manera constructiva en diferentes espacios. Esto se enmarca en los fines y objetivos de la Ley de Educación Nacional N.º26.2061, Ley de Educación Provincial N.º 9.870 y la Ley Programa Nacional de Educación Sexual Integral N.º 26.150, promoviendo los valores de respeto, libertad, tolerancia, empatía, responsabilidades, conocimientos, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión y honestidad a través de los objetivos institucionales expresados en el PEI (Proyecto Educativo Institucional). (UES21 mod. 0 lección 6)

Delimitación del problema

Luego de realizar la lectura del documento institucional y habiendo articulado con la línea temática seleccionada, Gobiernos Educativos y planeamiento, los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC), se identifica dentro del análisis institucional descriptivo-situacional, como problema central a las trayectorias escolares incompletas y una de las causas es la falta de acompañamiento por parte de la familia. (UES21 mod. 0 lección 11)

En palabras de Flavia Terigi (2007):

Las trayectorias escolares han comenzado a ser objeto de atención en los estudios sobre infancia, adolescencia y juventud, en las políticas sociales y educativas y en las iniciativas de las escuelas. No es una novedad que las trayectorias escolares de muchos de quienes asisten a las escuelas en calidad de alumnos están desacopladas de los recorridos esperados por el sistema: los datos suministrados por la estadística escolar muestran hace tiempo este fenómeno.

En la siguiente tabla de matrícula inicial y final, según trayectoria escolar de los estudiantes del I.P.E.M. N°193 José María Paz, entre los años 2014 y 2017, se observa que en el último año el porcentaje de abandono alcanzó el 13%, es decir un total de 89 estudiantes.

Ciclo lectivo	Matrícula inicial	Matrícula final	Abandono		P. último día		Aprobación coloquio		Aprobación ex. regular		Repitentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2014	605	547	56	9,2	270	45	96	16	41	7	122	20
2015	608	549	71	12	249	41	71	12	39	6	102	17
2016	676	611	65	9,6	291	43	127	19	32	5	143	21
2017	665	565	89	13	321	48,27	107	16,09	40	6,01	112	17

Fuente: Giojala, 2017. (UES21 mod. 0 lección 11)

Así mismo Susana Giojalas, directora de la Escuela I.P.E.M. 193 José María Paz en entrevista plantea:

La preocupación que hay en estos momentos con respecto a los jóvenes nuestros es la falta de interés, si bien los medios tecnológicos y toda la parte informática que tenemos dentro de la escuela para poder estar en lo que sería esta globalización les quita interés a ellos, el interés por el aprendizaje áulico a veces es como que tiene mas importancia lo que pueda yo obtener desde un celular que desde la propia palabra de un docente.

Por otro lado, también hace referencia al acercamiento de las familias a la escuela, que es necesario que acompañen la trayectoria de sus hijos, que se involucren en la pertenencia, en el cuidado, que se interioricen en lo que está pasando adentro de la institución y que lo acompañen desde ese lugar, si bien se viene trabajando hace un tiempo en incluir a las familias, todavía es algo que no se ha encontrado la manera, hacer que la familia se acerque sin ser llamados por la escuela.

En cuanto a la tarea por parte de los docentes, refiere que preocupa la formación de los que recién se inician en el trabajo, les falta la practica diaria para desenvolverse frente al aula, si bien se hace un trabajo en conjunto con los de mayor experiencia compartiendo aprendizajes, hace falta más formación en la parte profesional. Como fortaleza de la institución, la Sra. directora Susana Giojalas destaca que las capacitaciones docentes a nivel nacional permitieron un trabajo en grupo, específicamente dentro de la escuela. (UES21 mod. 0 lección 14)

Ante esta situación, y teniendo en cuenta que los tres pilares fundamentales son: alumnos, docentes y padres es importante realizar una revisión y adaptación de los acuerdos escolares de convivencia (AEC), situándose el contexto actual por la que está delimitada la problemática, teniendo en cuenta las necesidades actuales de los alumnos, como así también de actores que intervienen en ellos.

Respetar dichos acuerdos escolares de convivencia ayudará a promover la tarea de enseñanza aprendizaje, poniendo el foco en la familia como primer agente socializador, fortaleciendo así el vínculo con sus hijos y con la escuela para que los mismos adopten el sentido de pertenencia con la institución permitiendo también mejorar la autoestima en los estudiantes y de esta manera generarles mayor autonomía en sus aprendizajes, intentando disminuir el porcentaje de trayectorias escolares incompletas.

Objetivo general

- Ofrecer formatos escolares diferentes, que atiendan las particularidades de los estudiantes del I.PE.M. 193 José María Paz, desarrollando estrategias, procedimientos y metodologías de aprendizajes para mejorar las trayectorias escolares.

Objetivos específicos

- Construir colaborativamente recorridos didácticos para el trabajo con grupos heterogéneos, que presentan diferentes particularidades.
- Reorientar las propuestas pedagógicas de las diferentes áreas a fin de adecuarlas a los alumnos, implementando estrategias tendientes a fortalecer y facilitar la trayectoria escolar.
- Promover el logro de los aprendizajes no alcanzados mediante el desarrollo de dispositivos alternativos a efectos de concretar su acreditación.
- Fortalecer las relaciones familiares e interpersonales positivas estimulando las capacidades de los alumnos para mejorar la autonomía de estos.

Justificación

Ante la problemática identificada sobre las trayectorias escolares incompletas y teniendo en cuenta la preocupación expuesta por la Sra. directora Susana Giojalas, sobre la necesidad que tienen los alumnos del IPEM 193 José María Paz, de contar con propuestas que generen interés en los mismos y poder lograr reducir el índice de abandono escolar, se propone un plan de intervención sobre propuestas formativas diferentes, con condiciones pedagógicas que acompañen ciertamente a los alumnos en su trayectoria escolar real, atendiendo también a lo que establece el Plan Nacional de Educación Obligatoria, aprobado en 2009 (Consejo Federal de Educación, 2009a), desarrollar estos lineamientos tanto en lo que hace a la cobertura cuanto a la igualdad de oportunidades de aprendizaje en el nivel secundario. Respecto a la primera, señala como metas “1- Extender la cobertura en el ciclo básico y en el ciclo orientado de la escuela secundaria; 2- Mejorar las trayectorias escolares de los alumnos y disminuir las

tasas de repitencia, sobreedad y abandono; 3- Promover la finalización de los estudios secundarios en la población de adolescentes, jóvenes y adultos” (22). Respecto a la igualación de oportunidades de aprendizaje, se menciona la “necesidad de desarrollar políticas dirigidas a superar la fragmentación de la educación secundaria expresada en la heterogeneidad de planes de estudios y en ofertas desiguales que responden a los ámbitos y las características socioeconómicas de los alumnos que atienden, reproduciendo las brechas sociales en brechas educativas” (14). (p.8)

Por este motivo, se propone trabajar con un formato alternativo, teniendo en cuenta las necesidades particulares, donde se tendrán que hacer las adecuaciones pertinentes para estos casos, permitiendo a los estudiantes que, una vez acreditado los contenidos mínimos y prioritarios del cursado, pueda avanzar con otros contenidos, hasta regularizar su trayectoria escolar, permitiendo así que, en un tiempo prudencial, pueda continuar su formación con el grupo de compañeros correspondientes a su edad etaria.

Se considera también que en dicha propuesta la participación de las familias es fundamental, ya que con la escuela son agentes primarios de educación, por lo que la tarea de educar debe ser compartida, llevar un trabajo en conjunto por medios de acuerdos escolares de convivencia permitirá brindar a los estudiantes herramientas para aumentar sus capacidades y autonomía en sus desempeños favoreciendo sus trayectorias escolares.

Marco teórico

Un asunto prioritario de las políticas educativas actuales de gran parte de los países del mundo occidental es el de abordar la problemática del abandono escolar con

vistas a reducir el número de jóvenes que abandonan el sistema educativo sin unos conocimientos y titulaciones mínimas.

Aunque la definición y acotación del problema puede sufrir variaciones entre unos y otros países y sistemas educativos, el problema está ahí, y sus consecuencias tanto a nivel individual como social y económico son importantes.

Como ha señalado la Comisión Europea (2011) las consecuencias del abandono en el plano individual...afectan a las personas a lo largo de sus vidas, y reducen sus oportunidades de participar en la dimensión social, cultural y económica de la sociedad. Asimismo, aumentan su riesgo de desempleo, pobreza y exclusión social. Afectan a sus ingresos a lo largo de toda la vida, a su bienestar, a su salud y a la de sus hijos. También reducen las posibilidades de que sus hijos tengan éxito en sus estudios ... (p.3)

En este aspecto las políticas educativas tienen un cierto carácter preventivo, en el sentido de que están pensadas para aminorar los niveles de fracaso escolar, posibilitar que los alumnos cursen con éxito su educación obligatoria y obtengan, así, las certificaciones o titulaciones que les posibilitarán continuar su formación en el Sistema educativo; es decir, buena parte de las medidas están planteadas para evitar el abandono 'forzoso' al que se verían abocados aquellos alumnos que, por no titular, no pueden continuar sus estudios. (p2-5)

En nuestro país, en los últimos años se formularon acuerdos en el Consejo Federal de Cultura y Educación (CFCyE) que promueven políticas de flexibilización del formato escolar. Los Acuerdos Federales (Resolución Nro. 84/ 09) y decretos de la Provincia de Buenos Aires Nro. 587/2011/ 1480/ 2011) establecen la realización de una serie de modificaciones en normativas y en las prácticas en la búsqueda de recomponer sentidos pedagógicos y con el objetivo de alterar aquellas prácticas anquilosadas o

rituales que funcionan como obstáculo para las trayectorias de alumnos y alumnas, especialmente con relación a las condiciones pedagógicas para que los estudiantes tengan oportunidades reales de cursar con trayectorias no encauzadas (Terigi,2007) (p4).

Para adentrarnos en el tema, haremos referencia a el concepto de trayectoria en la vida escolar que reconoce su origen en la obra de Bourdieu y Passeron (2008) cuando estudian los recorridos, las formas y ritmos que adquiere el paso de los agentes por los sistemas escolares; refieren a la temporalidad de la experiencia, ligada a dimensiones sociales, institucionales, laborales y educativas, sin que impliquen recorridos lineales.

Por otra parte, la trayectoria escolar no coincide necesariamente con la trayectoria educativa, esta última la excede e incluye aprendizajes que pueden ocurrir fuera de la escuela, en ámbitos no formales, a través de los medios de comunicación o mediados por las tecnologías de la información y comunicación (TIC).

El concepto de trayectoria educativa reconoce otros locus de aprendizajes extraescolares que enriquecen y complementan los procesos de escolarización formal (Borzece y García, 2003 en Terigi, 2007).

En virtud de esto, los dispositivos escolares modernos se han organizado con formatos homogéneos destinados a una población homogénea. Estos dispositivos refieren a las secuencias temporales lineales, la división curricular por áreas disciplinares, los espacios fragmentados y a los aprendizajes descontextualizados.

El problema que hoy enfrentan los sistemas educativos es que estos formatos no logran incluir a los nuevos sectores sociales que ingresan a la escuela, integrados por

actores o agentes con cierta tendencia a que el largo plazo y la organización sistemática de los tiempos escapen a sus horizontes vitales (Tiramonti,2007).

Es por eso por lo que, desde el Estado nacional, se han ideado programas que alientan formatos escolares diferentes, estructurados en torno a la heterogeneidad relacionada a la diversidad de saberes, de lenguajes, de sujetos, de tiempos, de espacios.
(p.6)

En el nivel secundario, como ejemplo, tenemos el estudio dirigido por Tiramonti (2007), denominado Nuevos formatos escolares para promover la inclusión educativa CESAJ, desarrollado desde el año 2008 en la provincia de Buenos Aires, es una propuesta de inclusión educativa destinada al reingreso y aceleración de trayectorias escolares, un programa puente destinado a jóvenes de entre 15 y 18 años que se encuentran fuera del sistema educativo; posibilita la acreditación del Ciclo Básico en los Centros creados para su posterior inclusión en el Ciclo Superior de la escuela media común. El CESAJ establece como modalidad de organización escolar el ingreso por cohortes de 20 estudiantes, espacios tutoriales, talleres de formación laboral e innovaciones en el régimen de promoción (reconocimiento de trayectoria escolar previa, aprobación por materia, etc.)

Asimismo, Sinisi, L., junto a Montesinos, M. P. (2009), realizan un estudio en el que toman como recorte empírico el Programa Todos a estudiar, estrategia política orientada a la inclusión socioeducativa de jóvenes de entre 11 y 18 años, considerados en situación de riesgo socioeducativo. El programa despliega una serie de dispositivos tales como docentes facilitadores, creación de espacios puentes, cogestión con organizaciones de la sociedad civil, etc. Algunos de los hallazgos de este estudio develan, por un lado, los efectos de la exclusión vinculados a una baja autoestima en los

adolescentes que abandonan sus estudios y, por otro, la institucionalización de una praxis cuasi misional, o pastoral, que se manifiesta en el uso de categorías tales como rescate y recuperación para describir las intervenciones socioeducativas desarrolladas por los agentes involucrados en la implementación de la experiencia. (p 68-70)

Cuando hablamos de autoestima en la preadolescencia y adolescencia, decimos que adquiere un especial interés debido a la transición que el niño sufre desde la infancia a la adquisición de un rol adulto. Durante ese período se producen una serie de cambios, de asunción de responsabilidades y competencias que el joven tiene que afrontar y que pueden generar estados de inestabilidad emocional (Kazdin, 1989; Kovacs, 1989; Nottelmann, 1987; Oster y Caro,1990; Widdicombe y Wooffitt, 1995).

La familia es el primer contexto de desarrollo del autoconcepto. En ella van a estar presentes tanto las prácticas de disciplina familiar como el tipo e intensidad del vínculo afectivo y el contacto físico, la predictibilidad del contexto, y como consecuencia de todo ello, el apego familiar. No en vano, una de las funciones psicológicas más importantes que se ha considerado que desarrolla la familia es la formación del autoconcepto o identidad de sus miembros (Musitu y Allatt, 1994; Noller y Callan,1991). Este proceso se produce tanto a través del clima familiar, según señalan Noller y Callan, como de los tipos de socialización que los padres utilizan (Felson y Zielinsky, 1989) y los grados y modos de comunicación entre los padres y sus hijos (Burkitt, 1991; Musitu, Herrero y Lila,1993)

La escuela también será, con posterioridad, un lugar importante en aspectos como los factores evaluativos, la interacción con profesores y compañeros. La relación

entre la escuela y la autoestima es muy potente, aunque resulta difícil valorar en qué dirección se produce la relación, o si, probablemente la relación sea bidireccional.

La autoestima parece relacionarse con el éxito o el fracaso académicos, ya que, en el medio escolar, la evaluación es una constante a lo largo de todo el proceso educativo. En cuanto a las variables escolares estrictamente evaluativas, los adolescentes repetidores poseen menor autoestima y mayor ansiedad/aislamiento que los no repetidores, no apareciendo estas diferencias en el periodo de infancia.

Considerando lo anterior podemos decir que los alumnos que necesitan mejorar sus calificaciones escolares, se auto perciben con una autoestima menor. Por otra parte, en un estudio longitudinal con registros diarios realizado con alumnos, los sentimientos de buena o mala relación con los compañeros parecen influir directamente sobre la autoestima, y ésta desempeña un importante efecto protector sobre los estresantes diarios provenientes del entorno escolar, como el rechazo o enfrentamiento con compañeros (Murray, Griffin, Rose y Bellavia, 2003).

En relación con la escuela, encontramos también que la retroalimentación o feedback que los estudiantes reciben por su trabajo y actuación en la misma por parte de sus maestros, y la forma en que la interpretan, influye significativamente en el desarrollo de su autoestima. Los estudiantes necesitan el refuerzo positivo de sus logros y la comprensión y ayuda en sus fracasos escolares (p2-3).

Los pasajes de la adolescencia y juventud son especialmente valiosos en tanto inauguran nuevos espacios sociales con marcas temporales significativas (Urresti, 2008) donde mucho tendrá que ver la influencia de la autonomía.

Algunos autores distinguen tres dimensiones que conforman el concepto de autonomía: la actitudinal o cognitiva, la funcional o conductual y la emocional. La primera, refiere a la habilidad para identificar opciones, tomar decisiones y definir las propias metas, está vinculada con la confianza en las propias capacidades, las metas personales y los deseos y preferencias. La autonomía funcional o conductual incorpora procesos regulatorios como la percepción de las competencias, es decir, la percepción que tienen los adolescentes de las estrategias disponibles para llegar a una meta y la percepción del control, asociada a la habilidad de elegir una estrategia específica lo suficientemente efectiva para ser exitosa. Por último, la autonomía emocional, implica la percepción de independencia emocional respecto de los padres y pares, quienes ejercen cierta presión en el adolescente para satisfacer las expectativas de los demás y se relaciona con el sentimiento de confianza hacia las propias elecciones y metas, la independencia social y con el alejamiento de la presión de los pares (Noom, Dekovik y Meeus, 2001).

Promover la reflexión sobre estos temas con otros que comparten la misma situación, facilita la construcción de estrategias a implementar para superar un obstáculo en relación con el futuro desde distintas miradas (p.3-4).

Luego de este recorrido teórico que implica una manera particular de ver la a institución IPPEM 193 José María Paz, y los vínculos que en ella se dan y establecen, de las formas de habitarlas sus integrantes, será necesario entonces generar espacios entre los diferentes actores de la comunidad educativa para revisar, reformular o establecer normas de convivencia escolar que facilite al alumno ir ejercitando su autonomía, recorriendo también un camino individual en pos de cumplir su objetivo. Este camino

implica que el sujeto asuma una posición activa, eligiendo y llevando a cabo diferentes actividades dirigidas a la concreción de su trayectoria.

Plan de trabajo

El presente plan de trabajo se llevará a cabo durante el ciclo lectivo 2022, y constará en principio de tres etapas, la primera con 1 reunión semanal cada 15 días, de 2 horas aproximadamente cada una, empezando en el mes de abril, destinadas a la evaluación de la situación de la institución y otra de revisión de la normativa vigente (AEC), y presentación del cronograma de las jornadas en las cuales participarán junto al asesor, el equipo de gestión, los dos coordinadores de curso y los 8 preceptores, para luego del análisis del mismo dar participación al consejo escolar de convivencia e incorporar el nuevo formato de trabajo que se ofrecerá a los alumnos de la institución.

En una segunda etapa se desarrollarán 3 jornadas, también cada 15 días, de un tiempo estimado de 2:30hs. informando mediante el libro de disposiciones internas sobre las actividades que se llevaran a cabo, dando participación a las mismas a los docentes del CBU y CO, bibliotecarios, ayudante técnico y asesor de red estos últimos participaran de manera colaborativa para las dictar las jornadas.

Para facilitar el trabajo en cada jornada, se le requerirá al equipo directivo que socialice los Acuerdos Escolares de Convivencia vía e-mail a los docentes participantes solicitando con carácter de obligatorio su lectura.

Se propondrán también una serie de actividades que orienten al cumplimiento de los objetivos planteados promoviendo la actualización de los Acuerdos Escolares de Convivencia a través del trabajo colaborativo y el desarrollo de dinámicas de trabajos junto al consejo de convivencia.

Asimismo, se solicitará a los profesores reorientar sus propuestas pensando en nuevas metodologías de trabajo que ayuden a fortalecer la autoestima de los y las estudiantes, será importante mantener el contacto con las familias ya que facilitarán este proceso y guiarán a los alumnos/as a sentirse confiados y que las acciones a llevar a cabo en las aulas sean positivas.

En una tercera etapa el equipo de gestión programará reuniones con padres y alumnos para dar conocimiento de la implementación del formato de trabajo que se les ofrecerá, después del receso invernal, para la acreditación de los diferentes espacios que adeudan, comprometiéndolos a ambos a asumir el compromiso de lo acordado en esta instancia, se considerará hacer al menos dos reuniones por día cada uno en su turno y por curso en la última semana de junio.

La última etapa será la implementación del plan de agosto a noviembre con evaluaciones mensuales para conocer el desempeño tanto de alumnos como de docentes.

Actividades

Etapa 1.

Primera reunión. “Análisis de la situación”

Objetivos: Organizar los talleres docentes con el fin de dar a conocer la situación institucional.

- Responsable: Asesor -Licenciada en Educación.
- Destinatarios: Directivos del I.P.E.M N° 193, Coordinadores de Curso, preceptores.
- Tiempo: 2 horas reloj.

- Lugar: Dirección de la escuela.

Reunión con el equipo de gestión del I.P.E.M N°193, con la finalidad de dar a conocer los objetivos, las actividades previstas y solicitar los recursos necesarios para los talleres con docentes y reunión familiar, participan también coordinadores de curso y preceptores para conocimiento del plan de trabajo, se comenzará con la organización de las jornadas donde se plantea como poder resolver la problemática de la institución: trayectorias escolares incompletas, el asesor presentara la propuesta que es elaborar colaborativamente recorridos didácticos con los docentes a quienes se les brindaran las herramientas necesarias para poder ofrecer formatos con modalidad de aula taller a los alumnos que estén cursando el CBU y CO, estos talleres estarán a cargo de los profesores de las áreas con mayor numero de alumnos con materia previa y en el contra turno, se propone comenzar en el segundo cuatrimestre.

Se solicita a los coordinadores el informe de la cantidad de alumnos por asignatura y curso con materias previas para organización de los talleres y se le entrega una lista de materiales que se requerirán para las jornadas.

Se pacta junto al equipo de gestión la próxima reunión para presentar el plan de acción y establecer los tiempos en los que se dictaran las jornadas docentes, la dirección deberá informar a la supervisión escolar sobre las actividades correspondientes ya que habrá suspensión de clases y solicitar a la municipalidad un espacio físico (gimnasio) ya que la institución no cuenta con infraestructura para todo el personal.

Segunda reunión. “Revisión de los AEC”

Objetivo: Revisar el marco normativo vigente, plantear mejoras.

- Responsable: Asesor-Licenciado en Educación.

- Destinatarios: Directivos del I.P.E.M N°193, Coordinadores de Curso, Preceptores.

- Tiempo: 2 horas reloj.

- Lugar: Dirección de la escuela.

Participan nuevamente el asesor junto al equipo de gestión, los coordinadores de curso y preceptores, en esta instancia se propone trabajar con los AEC, ya que es importante hacer una revisión al inicio del ciclo lectivo teniendo en cuenta que la población escolar cambia, ingresan nuevos alumnos y docentes o surgen otras necesidades como la que se propone en este plan de intervención.

Se hará una revisión de la normativa vigente y las modificaciones que se crean pertinentes estableciendo el nuevo trabajo a desarrollar, los destinatarios y el tiempo que llevará el mismo, para lo cual se informará al consejo escolar de convivencia quien será encargado de hacer las modificaciones junto al equipo de gestión una vez que hayan participado toda la comunidad escolar.

Se solicita a los directivos compartir la normativa con todos los docentes que integran la institución, lo harán vía email y tendrá carácter obligatorio la lectura de estos ya que formará parte del trabajo colaborativo en los talleres que se plantearan.

Luego se organizarán los talleres y por medio del libro de disposiciones, los coordinadores comunicarán sobre las jornadas en las que deberán participar los docentes, ayudante técnico, administrador de red y bibliotecarios brindando la información de esta: fecha, lugar, horario y temario, se convoca a los tres últimos para

colaborar en la organización de la jornada con los materiales y herramientas tecnológicas que se puedan utilizar

Se comparte con el Directivo una agenda de trabajo que se tendrá en cuenta durante el desarrollo de los talleres.

Agenda de trabajo			
Jornada	Primera jornada “La realidad que nos atraviesa”	Segunda jornada “La convivencia”	Tercera jornada “Aulas taller”
Hora	de 9:00 a 11:30 hs.	de 9:00 a 11:30 hs.	de 9:00 a 11:30 hs.
Lugar	Espacio cedido por la municipalidad	Espacio cedido por la municipalidad	Espacio cedido por la municipalidad
Organización	Licenciado en educación	Licenciado en educación	Licenciado en educación
Tiempo	2 1 /2 horas	2 1 /2 horas	2 1 /2 horas
9:00 a 9:10 hs.	Presentación y conformación de grupos	Presentación y conformación de grupos	Presentación y conformación de grupos
9:10 a 10:20 hs.	Desarrollo ¿Cómo influyen las	Desarrollo Dinámica de grupo	Desarrollo ¿Qué es el aula

	emociones en los aprendizajes?	“El abanico de palabras” Los AEC	taller? Presentación grupal.
10:20 a 10:40 hs.	Break	Break	Break
10:40 a 11:00 hs.	Poner la mirada	Reorientar las propuestas pedagógicas	Mesa de dialogo
11:00 hs.	Cierre	Cierre	Cierre

Fuente: creación propia

Etapa 2.

Primera jornada “La realidad que nos atraviesa”

Tiempo: 2 ½ horas

Objetivos: Identificar la problemática que atraviesa la institución y poder proponer alternativas para transformar esta realidad.

Inicio:

- Bienvenida, presentación y conformación de grupos.

La directora de la institución les dará la bienvenida a todos, presentara al resto del equipo que conforma la institución y al asesor quien será el que lleve adelante esta

jornada. Luego el asesor les pedirá que se presenten dando nombre, materia, cursos en el que se desempeñan.

Una vez que los todos se hayan presentado, para hacer más dinámica la jornada y conformar los grupos de trabajo el asesor pedirá a los preceptores pasar con bandejas que contienen frases por la mitad, cada uno tomara un cartel, cuando todos tengan su cartel en la mano deberán buscar a un compañero que tenga la otra mitad, luego se leerán las frases y se armaran 6 grupos.

Ejemplo:

AL QUE MADRUGA, DIOS LO AYUDA

Fuente: creación propia

Desarrollo:

- ¿Como influyen las emociones en los aprendizajes?

Se presentará un video "Las emociones son las guardianas del aprendizaje". Begoña Ibarrola, psicóloga y escritora disponible en <https://youtu.be/r1MJJhLtggk> luego cada grupo analizará sobre lo que se observó y teniendo en cuenta sus experiencias responderán a un cuestionario de preguntas que se les entregará. deberán designar un responsable para tomar nota de las respuestas y leer lo registrado cuando se realice la puesta en común. Cuando escuchen la música deberán regresar al centro de la reunión para la misma.

Cuestionario

- 1- ¿Cómo resuelvo mis propuestas si veo que hay falta de interés en mis alumnos?
 - 2- ¿Cómo genero confianza en los alumnos?
 - 3- Según sus experiencias
- ¿Qué porcentajes de alumnos creen que no rinden académicamente?
- ¿Qué porcentaje creen que es por falta de interés?
- ¿Qué porcentaje creen que tiene falta de confianza en sí mismo?

Fuente: creación propia.

Nos reuniremos nuevamente con los grupos, por turnos el integrante asignado podrá exponer la reflexión que hicieron sobre el tema y luego compartir lo que pudieron trabajar en el cuestionario, se dará un espacio de diálogo e intercambio entre los participantes si surge la necesidad.

Break: Para cerrar esta primera etapa de la jornada se los invita y compartir una colación si lo desean.

- “Poner la mirada”

El asesor les presenta a los profesores el informe sobre la cantidad de alumnos por curso y cantidad de materias que adeudan, teniendo en cuenta por la realidad que atraviesa la institución, les propone a los docentes poder hacer un análisis situacional que ira moderando a través de las siguientes preguntas ¿porque creen ustedes que los

alumnos no promocionan los espacios? ¿que necesitamos cambiar? ¿Qué necesitan los alumnos para mejorar sus trayectorias? ¿Qué necesitan los docentes para poder guiar a esos alumnos?

En base a este intercambio los coordinadores tomarán nota de los aspectos más importantes que puedan surgir y que serán tenidos en cuenta para la evaluación de la jornada.

Asignatura	1° año	2° año	3° año	4° año	5° año	Total
Matemática	13	31	45	9	16	114
Lengua	22	44	29	16	3	114
Educación Física	31	7	6	1	2	47
Sistemas de Información Contable	0	0	0	3	4	7
Inglés	18	22	15	0	0	55
Biología	5	2	0	1	0	8
Recursos Humanos	0	0	0	2	3	5
Formación para la Vida y el Trabajo	0	0	0	1	0	1
Plástica	4	0	2	1	0	7
Historia	0	14	10	16	2	42
Psicología	0	0	0	0	1	1
Ciudadanía y Participación	1	1	0	0	0	2
Química	0	3	9	0	3	15
Geografía	31	0	17	7	4	59
Tecnología	4	3	6	0	0	13
Física	13	0	14	4	4	35
Música	1	8	0	1	0	10
Totales	143	135	153	62	42	535

Fuente: Rojas, 2018. (UES21 mod. 0 lección 11)

Cierre:

A modo de reflexión se les comparte el siguiente video Zombies en la escuela | Juli Garbulsky | TEDxRiodelaPlata disponible en <https://youtu.be/g6zBmBUOMhY>

Segunda jornada “La convivencia”

Tiempo: 2 ½ horas.

Objetivos: Analizar el contenido de la normativa y participar colaborativamente de las posibles modificaciones.

Inicio:

- Bienvenida y conformación de equipos de trabajo

La directora de la institución les dará la bienvenida a todos y nuevamente al asesor quien será quien coordine esta segunda jornada.

Se propone la conformación de grupos, esta vez debajo de cada una de sus sillas tendrán pegados unos círculos de colores para agruparse (6 grupos) el encuentro estará dividido en dos partes, en principio para trabajar los AEC y luego a priorizar los problemas ya identificados, partiendo de los datos obtenidos en la jornada anterior.

Desarrollo:

- Dinámica de grupo “el abanico de palabras”

Esta dinámica consiste en que cada grupo ya conformado deba escoger cuatro carteles que estarán dados vuelta, leer las palabras que les ha tocado en los carteles y poder elaborar en un afiche una frase que nos permita asociarla con la convivencia escolar.

**EMPATIA- RESPETO- PARTICIPAR-DIALOGO-
CONSENSO-EMOCION-RECHAZO-AISLARSE-
ESCUCHAR-SOLUCIONES-DERECHOS,
ACUERDO-TOLERANVIA- AFECTO- OTRAS.**

Fuente: creación propia.

Se invita a los docentes a compartir lo trabajado en el abanico de palabras, luego de la lectura dejaran su afiche pegado en la pared.

- Los AEC

El asesor junto al consejo de convivencia propone trabajará sobre los AEC que fueron enviados con anticipación por la dirección del establecimiento para su correspondiente lectura, el asesor asegura que es preciso que todos los docentes, sobre todo los que se incorporan en este nuevo ciclo lectivo, conozcan el marco normativo específico que sustenta la elaboración de los Acuerdos Escolares de Convivencia de la institución.

Como consigna del trabajo deberán poner en mesas de dialogo los AEC, manifestar acuerdos y desacuerdos sobre lo que está establecido como así también sus puntos de vista, si se pueden sostener o no y por qué, registrar que es necesario modificar o agregar. Puesta en común.

Sobre los AEC deberán dejar en los buzones dispuestos por El Consejo Escolar de Convivencia, (conformado según lo propuesto en la resolución N°149/10 Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011), toda sugerencia que crea pertinente y lo que permitirá realizar las modificaciones para mejorar los núcleos fundamentales del acuerdo, o nuevos acuerdos que crean necesarios realizar, será tarea de este consejo, como así también el compromiso de los directivos de darles difusión.

¿Cuál es el problema que visualiza?	¿Cómo intervenir en la resolución de problemas?	Cuál es el compromiso
-------------------------------------	-------------------------------------------------	-----------------------

Fuente: creación propia.

Break: Para cerrar esta primera etapa de la jornada se los invita a y compartir una colación.

- Reorientar las propuestas pedagógicas.

En esta ultima parte de la jornada, el asesor junto a la Sra. directora y habiendo presentado la situación por la que atraviesa la institución en cuanto a las trayectorias escolares, les explica a los docentes la necesidad de conformar un equipo de trabajo con docentes de la institución, estableciendo las funciones de los mismos, las pautas de trabajo, brindando algunas herramientas iniciales que les permita continuar con mayor autonomía ante situaciones que se presenten, destacando siempre un trabajo continuo en equipo y autónomo donde se revaloricen los valores como base fundamental para llevar adelante las propuestas, y comprometiéndose a hacer junto al equipo de gestión el monitoreo correspondiente y a responder las inquietudes que puedan surgir, el nuevo formato de trabajo “Aulas taller” se implementará en los próximos cuatrimestres en las áreas con mayor cantidad de alumnos con materias previas como matemáticas, lengua, historia y geografía, y se invita al resto de los docente a participar colaborativamente de la creación de estos talleres en las próximas jornadas.

Cierre:

Para reflexionar sobre nuestra tarea como docentes los invito a ver una fracción de la película “El buen maestro” disponible en <https://youtu.be/9ycQsciTwCA>

Evaluación (marque con X)

¿Conoce los AEC de su escuela?

- 1) Si los conozco detalladamente
- 2) Nunca los he leído
- 3) Los conozco superficialmente.
- 4) Solo conozco el modo de aplicar las sanciones

Fuente: creación propia

Tercera jornada “Aulas taller”

Tiempo: 2 ½ horas.

Objetivos: Rediseñar recorridos didácticos implementando estrategias para fortalecer las trayectorias.

Inicio:

- Bienvenida, presentación y conformación de grupos.

Bienvenida a todos los y las presentes, en esta oportunidad se trabajará sobre aula taller, este formato se comenzará a implementar en el próximo cuatrimestre, por lo que creemos necesario que todos sepan de que se trata esta modalidad.

Se armarán los grupos, para una mayor dinámica los coordinadores entregarán un sobre a 6 docente referente y dentro del mismo estarán los nombres de quienes conforman el grupo total.

Desarrollo:

- ¿Qué es el aula taller?

Se brindará material de lectura como se acordó en la jornada anterior https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/10/010_Vicenzi.pdf luego compartiremos un video sobre “5 aspectos para elaborar un Aula Taller en Explora” disponible en <https://youtu.be/ZWBSUwLFtmg>.

Se propone a los grupos de docentes dirigirse a las aulas para trabajar en a siguiente consigna.

- ✓ Elaborar una actividad que puedan trabajar en el aula taller, preparar material para que los integrantes de otro grupo realicen la actividad.
- Presentación grupal

Cada grupo tendrá la posibilidad de llevar adelante su clase de manera tal que todos participen. (Grupo 1 al grupo2; grupo 2 al grupo 3; grupo 3 al grupo 4; grupo 4 al grupo 5; grupo 5 al grupo 6; grupo 6 al grupo 1)

Break: Para cerrar esta primera etapa de la jornada se los invita al y compartir una colación.

Mesa de dialogo:

Para finalizar las actividades de esta jornada se pondrá en dialogo ¿Cómo les resulto planificar el taller? ¿lo hicieron solos o en equipo? ¿conocían esta modalidad? ¿las actividades dieron resultado? ¿pudieron resolverlas? ¿estaban bien planteadas las propuestas? ¿creen que podremos revertir la situación de los alumnos? ¿Se comprometen a trabajar en conjunto para mejorar las trayectorias de los alumnos?

Cierre:

Entrega de indicadores de evaluación

¿Cuál es su opinión sobre este taller? Coloque una X en las respuestas que considera acertadas.

1. Todos tienen oportunidad para decir lo que piensan.
2. Unos pocos dominan la discusión.
3. Todos logran participar de las propuestas
4. Todos están de acuerdo con las decisiones.
5. Se está obligando al grupo a hacer algo contrariamente a su voluntad.

Fuente: creación propia

Etapa 3

Reunión de padres y alumnos.

- Responsable: Equipo de gestión- coordinadores de curso
- Destinatarios: padres y alumnos del I.P.E.M N°193
- Tiempo: 1 hora
- Lugar: I.P.E.M N°193

- **Objetivo:** Presentar la implementación del aula taller.

Dar a conocer sobre los AEC y su actualización.

Inicio: Bienvenida a los presentes padres y alumnos

Desarrollo: dinámica para romper el hielo

Se les entrega una hoja de papel de 10cm x 10cm aproximadamente, luego se les pide que describan la hoja, lisa, blanca o de color, limpia, etc. Luego les pedimos que hagan un bollo con la hoja, bien apretado, ahora deberán desarmar el bollo, y dejar la hoja como se las entregamos... imposible.

Reflexionaremos sobre esta actividad, esa hoja son sus hijos y todo lo que hagamos con ello dejará huellas, las formas en la que le hablamos, en la que actuamos con ellos, si estamos cuando nos necesitan, los escuchamos, si los acompañamos. Así como la familia deja huellas, la escuela también lo hace. Es importante que los alumnos se sientan confiados, con buena autoestima para enfrentarse a sus tareas diarias, que podamos estar cerca cuando nos necesitan.

Comunicaremos sobre la implementación de las aulas taller que se les ofrecerá para que puedan cursar en el contra turno las materias que adeudan, se comenta en que consiste dichas actividades, las áreas que comenzaran a trabajar en este formato, el tiempo que llevaran las mismas. Estos talleres serán optativos por lo que significa aquellos que se anoten asuman el compromiso de participar de los mismos regularmente y en este sentido que la familia debe acompañar este proceso, los padres podrán mantener reuniones con los profesores para conocer el proceso por el que atravesaran sus hijos/as.

Si están de acuerdo en participar de estos talleres se firmará un acta de compromiso entre padres, alumnos/as, docentes, coordinadores y directivos.

Información sobre los AEC, se dará lectura al cuerpo normativo, informando que se encuentran en periodo de actualización por lo que se invita a participar, tanto familia como alumnos, se les comentara cual es la función del consejo de convivencia quienes estarán a su disposición si así lo requieren.

Cierre:

Los invitamos a ver el siguiente video sobre Cuatro pilares para cuidar tu autoestima. Walter Riso, psicólogo y escritor disponible en <https://youtu.be/8iOo3ii0RTM>

Evaluación: se tendrá en cuenta la participación de las familias y el compromiso para que los alumnos/alumnas ingresen a los talleres.

Etapa 4

Implementación de aulas taller.

Tiempo: 4 meses

Áreas: matemática, lengua, historia y geografía.

1 administrador de red	afiches		
	marcadores varios		
	cinta de papel		
integrantes del consejo escolar de convivencia	material		
	50 sillas aprox.		
padres-madres o tutores	salas para las actividades grupales		
alumnos			

Fuente: creación propia

Presupuesto

El presupuesto del plan esta calculado en un total de \$76.600 que incluye honorarios de licenciada en educación por la coordinación de las jornadas y la asesoría para el armado del plan que comenzara en el segundo cuatrimestre y con el compromiso del mismo ante las autoridades de la Institución, para realizar visitas periódicas (1 vez al mes) para interiorizarse del proceso de los talleres y el grado de involucramiento de los docentes en el sostenimiento de los acuerdos, se suma también un gasto mínimo de materiales que serán necesarios en las jornadas.

- Costo asesor pedagógico: \$68.000

- Valor estimativo material didáctico (cartulinas, lapiceras, fibrones, etc.): \$4500
- Fotocopias \$1800
- Gastos para break (infusiones, azúcar, descartables, galletitas) \$2300
- Costo Total \$76.600

Evaluación

La evaluación se realizará durante todo el proceso, se utilizará como instrumento las encuestas a los participantes de las jornadas, la asesora evaluará las devoluciones de los participantes para ir realizando ajustes constantes, así también realizará una autoevaluación de logro de objetivos durante y después de cada encuentro, finalmente se procederá a sistematizar las encuestas lo cual mostrará cuantitativamente los resultados generales de los encuentros. El instrumento de evaluación final estará confeccionado en formulario Google y será enviado por mail a cada integrante de la jornada taller con el fin de verificar los objetivos planteados originalmente.

<https://forms.gle/T6HeEUqrms1ffz2e6>

Autoevaluación.

INDICADORES	VALORACION (REGULAR- BUENA- MUY BUENA)	SUGERENCIAS
¿Cómo fue el clima de		

trabajo?		
¿Cómo fue la participación de los que concurrieron?		
¿El material utilizado resultó útil para la propuesta?		
¿Se cumplió con los objetivos de la jornada?		

Fuente: creación propia

Resultados esperados

El fin mismo del plan de intervención es reducir la cantidad de alumnos con materias previas por año escolar y lograr en un futuro evitar casos de trayectorias escolares incompletas, promoviendo la construcción participativa de la actualización de los acuerdos escolares de convivencia, tomando como punto de partida la enseñanza a través de diferentes técnicas de estudio, ofrecer diversas herramientas útiles a la hora de aprender le permitirán al estudiante una autonomía escolar, es decir, organizar la información e interactuar con la misma. Por último, se pretende con estos nuevos formatos escolares enseñar, aumentar y reforzar la autoestima en los alumnos, quienes serán capaces de responsabilizarse de sus propios comportamientos y decisiones, trabajando la relación con uno mismo y con los demás, aportando en el desarrollo emocional y cognitivo.

Se espera que se pueda desarrollar a lo largo de los próximos años y sería importante que este tipo de actividades continúen involucrando a todos, en especial a las familias, ya que es una de las debilidades detectadas en esta Institución y que en muchos casos no tienen apertura para acercarse a la escuela porque a veces son llamados ante alguna situación problemáticas que involucran a los hijos y no son convocados para felicitarlos por los logros.

Una mejora del plan sería una participación plenamente plural, en la cual todas y todos los sujetos sean convocados, no sólo referentes de las áreas más comprometidas sino, por ejemplo, las autoridades de la localidad, que participen con intervenciones profesionales desde diversas áreas, desarrollo social, género, deporte, cultura o que ofrezcan financiamiento para capacitaciones sobre formación para la vida y el trabajo, educación emocional, educación sexual, para un acompañamiento integral de docentes, estudiantes y familias.

Conclusión

La formación integral que toda institución educativa se propone requiere del compromiso de todos los actores involucrados utilizando los recursos disponibles en el entorno, la influencia de colaboración, la motivación entre la institución y la familia mejora la autoestima de los estudiantes y el rendimiento escolar, como así también las relaciones entre padres e hijos y la actitud de los padres hacia la escuela y en consecuencia se logra una educación eficaz, el principal desafío que se desprende de este análisis es lograr consensuar los intereses y motivaciones de los diferentes actores involucrados con la institución I.P.E.M. N°193 José María Paz, mediante una buena planificación educativa para el cumplimiento de las trayectorias escolares.

La primera debilidad de la propuesta de intervención se centra en un contexto de incertidumbre económico por el que atraviesan las familias de la comunidad, ya que obstaculiza los encuentros grupales sobre todo con las familias que por razones laborales no pueden acercarse a la institución y muchas veces obliga a los alumnos a buscar un trabajo para ayudar económicamente en su hogar, lo que significa una situación poco favorable para el cumplimiento de los objetivos planteados, por tal motivo, se sugiere crear potenciales estrategias óptimas para una efectiva construcción del sentido de pertenencia de los alumnos hacia la institución y para esto son esenciales los valores impartidos desde el seno familiar que impulsará el logro.

La fortaleza fundamental que presenta el plan de intervención es que, a través de las líneas de acciones propuestas se despierta la motivación de los estudiantes, logrando de esta manera fortalecer sus trayectorias, la sugerencia como licenciada en educación es, elaborar y monitorear otras líneas de acción contextualizadas a la realidad educativa que beneficiará la participación de las familias y jóvenes con la institución.

La gestión educativa, su organización y el funcionamiento de la institución influye positivamente en el desarrollo de sus tareas curriculares y en el cumplimiento de los acuerdos de convivencia, se busca una mayor participación e integración de las familias con la institución en la toma de decisiones, proponiendo estrategias, recursos y procesos acordes con la naturaleza de los cambios que se desean, el recurso humano presenta un papel fundamental porque para los acuerdos de convivencia y tareas propuestas se trabaja en equipo, es uno de los puntos más importante para la integración de la comunidad educativa.

Uno de los aspectos que se pretende lograr es, sin duda, generar una educación sólida a través de diferentes proyectos, generando un sentido de pertenencia de los docentes, Jóvenes y padres.

Referencias Bibliográficas

- Alba Garcia Druetta (19 mar 2014) *5 aspectos para elaborar un Aula Taller en Explora* [Video]. YouTube. <https://youtu.be/ZWBSUwLFtmg>.
- Aprendemos Juntos 2030 (19 abr 2021). *Las emociones son las guardianas del aprendizaje*". Begoña Ibarrola, psicóloga y escritora [Video]. YouTube. <https://youtu.be/r1MJhLtggk>
- Aprendemos Juntos 2030 (24 jun 2020). *Cuatro pilares para cuidar tu autoestima*. Walter Riso, psicólogo y escritor. [Video]. YouTube. <https://youtu.be/8iOo3ii0RTM>
- De Vincenzi, A. (2009). La práctica educativa en el marco del aula taller. *Revista de educación y desarrollo*, 10, 41-46.
- Fierro-Evans, C., & Carbajal-Padilla, P. (2019). Convivencia Escolar: Una revisión del concepto. *Psicoperspectivas*, 18(1), (p.14)
- Gorostiaga, J. M. (2012). Las políticas para el nivel secundario en Argentina:¿ hacia una educación más igualitaria?. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 21(1), (p.8) recuperado de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688-499X2012000100007&script=sci_arttext
- Krichesky, M. (2014). Formatos escolares alternativos y desigualdades sociales. Resultados de un estudio y reflexiones en torno al derecho a la educación secundaria. *De Prácticas y discursos*, 3(3), (p4) recuperado de <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/dpd/article/view/787>

Macchiarola, V., Mancini, A., Martini, C., & Montebelli, A. E. (2018). Nuevos formatos escolares para la inclusión educativa en Argentina. Los centros de actividades infantiles. *Innovación educativa (México, DF)*, 18(77), 183-207 (p6) recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v18n77/1665-2673-ie-18-77-183.pdf>

Molina, M. A. B., Ríos, E. M. R., Villar, A. P. S., & Sovero, R. M. A. (2021). Fundamentos filosóficos, ideológicos en la Política Educativa. *Tierra nuestra*, 15(1), (p.33).

Navarro, E., Tomás, J. M., & Oliver, A. (2006). Factores personales, familiares y académicos en niños y adolescentes con baja autoestima. *Boletín de psicología*, 88(1), 7-25. (p2-3) recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Jose-Tomas-4/publication/28171007_Factores_personales_familiares_y_academicos_en_ninos_y_adolescentes_con_baja_autoestima/links/0912f50f046c01c4a8000000/Factores-personales-familiares-y-academicos-en-ninos-y-adolescentes-con-baja-autoestima.pdf

Nestor Aguilar. (27 sept 2018) *El buen maestro* [Video]. YouTube.

<https://youtu.be/9ycQsciTwCA>

Porto Currás, M., & González González, M. (2012, February). Programas y medidas contra el abandono escolar en la enseñanza obligatoria: análisis comparado entre España y Argentina. In *IV Congreso Nacional/III Encuentro Internacional de Estudios Comparados en Educación*. (p.2-5) recuperado de

https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/26776/1/Porto_Gonzalez%20SAECE.pdf

Quattrocchi, P., Flores, C., Cassullo, G. L., Siniuk, D., Moulia, L., & De Marco, M. (2018). La autonomía de los estudiantes del último año de la escuela secundaria: Un estudio sobre las actividades de orientación que realizan. *Orientación y sociedad*, 18(2), 235-249 (p 3-4) recuperado de <http://www.scielo.org.ar/pdf/orisoc/v18n2/v18n2a07.pdf>

TEDx Talks. (20 nov 2017) *Zombies en la escuela* / Juli Garbulsky / TEDxRiodelaPlata [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=g6zBmBUOMhY>

Terigi, F. (2007). Los desafíos que plantean las trayectorias escolares. *III Foro Latinoamericano de Educación. Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy*. (p.1)

Unicefchile. (30 sept 2019) *Claves de la convivencia escolar (versión extendida)*[Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=E-WOzNQy9E0>

Universidad siglo 21 mod. 0 plan de intervención, organizaciones INSTITUTO PROVINCIAL ENSEÑANZA MEDIA (I.P.E.M) N°193 José María Paz (2020) (lección 2 Datos generales de la escuela) recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/15084/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad siglo 21 mod. 0 plan de intervención, organizaciones INSTITUTO PROVINCIAL ENSEÑANZA MEDIA (I.P.E.M) N°193 José María Paz (2020) (lección 3 Ubicación de la institución en contexto) recuperado de

<https://siglo21.instructure.com/courses/15084/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad siglo 21 mod. 0 plan de intervención, organizaciones INSTITUTO PROVINCIAL ENSEÑANZA MEDIA (I.P.E.M) N°193 José María Paz (2020) (lección 4 Historia Institucional) recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/15084/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad siglo 21 mod. 0 plan de intervención, organizaciones INSTITUTO PROVINCIAL ENSEÑANZA MEDIA (I.P.E.M) N°193 José María Paz (2020) (lección 6 La convivencia, un espacio de reflexión que construye la comunidad educativa) recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/15084/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad siglo 21 mod. 0 plan de intervención, organizaciones INSTITUTO PROVINCIAL ENSEÑANZA MEDIA (I.P.E.M) N°193 José María Paz (2020) (lección 7 Finalidad) recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/15084/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad siglo 21 mod. 0 plan de intervención, organizaciones INSTITUTO PROVINCIAL ENSEÑANZA MEDIA (I.P.E.M) N°193 José María Paz (2020) (lección 8 Perfil del egresado) recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/15084/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad siglo 21 mod. 0 plan de intervención, organizaciones INSTITUTO PROVINCIAL ENSEÑANZA MEDIA (I.P.E.M) N°193 José María Paz (2020) (lección 11 Evaluación del plan de gestión 2017) recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/15084/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad siglo 21 mod. 0 plan de intervención, organizaciones INSTITUTO PROVINCIAL ENSEÑANZA MEDIA (I.P.E.M) N°193 José María Paz (2020) (lección 11 Evaluación del plan de gestión 2017) recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/15084/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad siglo 21 mod. 0 plan de intervención, organizaciones INSTITUTO PROVINCIAL ENSEÑANZA MEDIA (I.P.E.M) N°193 José María Paz (2020) (lección 14 Entrevistas) recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/15084/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Yapur, M. J. (2016). Nuevos formatos escolares para la escolarización secundaria: un estudio del programa Inclusión y Terminalidad de la escuela secundaria para jóvenes de 14 a 17 años en la provincia de Córdoba. *EDUCACION, FORMACION E INVESTIGACION EFI-DGES*, 65. (p 68-70) recuperado de <https://ansenuza.unc.edu.ar/comunidades/bitstream/handle/11086.1/1113/REVISITA%20DGES%20EFI-3-2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y#page=65>

